



## ACTA EJECUTIVA SESION N°3

### COMITÉ DE MANEJO DE RECURSOS BENTONICOS DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Reunión con Contraparte Técnica N°	-	Reunión/Sesión Ordinaria N°	03	Reunión/Sesión Extraordinaria N°	-
--	---	--------------------------------	----	-------------------------------------	---

Fecha	Jueves 26 de mayo de 2016	Lugar	Salón Patagonia Punta Arenas	Hora Inicio Hora Término	9:40 - 18:30
-------	---------------------------------	-------	------------------------------------	-----------------------------	--------------

Asistentes				
N°	Representación	Nombre	Cargo	asistencia
1	Pesca Artesanal Punta Arenas	Nolberto Antonio Muñoz Vera	Titular	Presente
2		Teresa Clorinda Raddatz Velásquez	Suplente	Ausente
3		Daniel Osvaldo Gómez Vargas	Titular	Presente
4		Carlos Silva Miranda	Suplente	Presente
5	Pesca Artesanal Puerto Natales	Roberto Egidio Muñoz Hernández	Titular	Ausente
6		Jose Bernardo Villarroel Mariman	Suplente	Ausente
7		Raúl Cesar Toledo Morales	Titular	Presente
8		Jose Marcos Leviñanco Levin	Suplente	Ausente
9	Plantas Pesqueras	Patricio Cáceres	Titular	Presente
10		Vacante	Suplente	
11	SUBPESCA	Gonzalo Rubilar Díaz	Presidente	Presente
12		Claudio Vargas Vargas	Suplente	Presente
13	DIRECTEMAR	Matías Canovas	Titular	Presente
14	SERNAPESCA	Manuel Díaz Herrera	Titular	Presente
15		Jaime López	Suplente	Ausente
16	SUBPESCA	Mariela Valdebenito	Invitada	Presente
17	SUBPESCA	Lorena Burotto	Invitada	Presente
18	SUBPESCA	Alejandro Gertosio	Invitado	Presente



## Tabla Reunión:

### OBJETIVOS

1. Someter a consideración de aprobación y/o rectificación el acta de la reunión del Comité de Manejo de Recursos Bentónicos de Magallanes del 27 de abril 2016.
2. Recapitular y revisar conjuntamente lo trabajado en la reunión anterior y el estado de cumplimiento de los diversos compromisos asumidos.
3. Continuar la fundamentación de la priorización de los recursos inicialmente involucrados en el plan de manejo
4. Iniciar la construcción participativa de los objetivos del Plan de Manejo para los recursos bentónicos de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.
5. Concordar la fecha, lugar de trabajo y situaciones logísticas respecto de la próxima reunión del Comité.

### TABLA

#### 26 de Mayo de 2016

- **Bienvenida e Introducción**
  - Presentación - Programa
- **Recapitulación y Revisión de compromisos**
  - Revisión del acta -Recapitulación del Comité anterior
  - Revisión de compromisos
    - a) Estado de la elección de los representantes de los pescadores artesanales de Porvenir, Puerto Williams y Puerto Edén.
    - b) Situación etárea de los buzos en la Región.
    - c) Gastos mensuales del Proyecto
- **Pausa Café**
  - Continuación de la fundamentación de los Recursos Bentónicos (RRBB) involucrados.
  - Antecedentes bio-pesqueros y de mercado de las especies priorizadas.
  - Socialización de estructura de planificación.
  - Iniciando la formulación del(os) Objetivo general(es)
  - Presentación y validación del Objetivo General



- **Pausa Almuerzo**
  - Elaboración de objetivos específicos (por área)
  - Revisión de los avances para la formulación de los objetivos específicos
- **Pausa Café**
  - Revisión de compromisos
    - d) Información de la Ley Bentónica e INDESPA
- **Tareas y Compromisos**
  - Recapitulación de acuerdos, compromisos en acta.
- **Cierre del día de trabajo**

#### **Intervenciones:**

##### **Jornada Mañana: Inicio 09:40 hr**

- Se realiza saludo de la Presidencia del Comité por parte de Don Gonzalo Rubilar, dando inicio a la Sesión del Comité de Manejo de Recursos Bentónicos de la región de Magallanes y Antártica Chilena (CMRBRB).
- Sr. Saavedra, facilitador, da la bienvenida al Comité, resume sesión anterior y revisa composición del programa a trabajar dejando tarjetas a la vista en un panel.
- Se somete a aprobación el Acta de la Sesión anterior, sin proposición de cambios pero no se aprueba debido a que Sr. Toledo señala que no la ha recibido (su email tiene problemas), queda pendiente hasta él recibir una copia. A las 10:15 recibe una copia, luego de su revisión la aprueba y se aprueba en general.
- Con respecto a la elección de los representantes de pescadores de Porvenir, Puerto Williams y Puerto Edén, se informa las gestiones que se ha realizado a la fecha debiendo estar definidos en junio los integrantes faltantes.
- Sr. Ronaldo Saavedra realiza una recapitulación del DS 95, respecto al origen de los CMRBRB, sus representantes, la diferencia con otras instancias (mesas, comités, etc.), inasistencias injustificadas (2 veces), situaciones de justificación. Sra. Mariela Valdebenito, señala que debe definirse sobre la formalidad de las justificaciones, que ya está pasando lo de las inasistencias, que sería el caso de Roberto Muñoz y José Villarroel a la fecha, que ellos se encuentran trabajando. Que quede en Acta que los integrantes faltantes no cuestionen las decisiones. Sr. Canovas propone que se maneje una carta tipo para el uso de los integrantes, DZP elaborará dicho documento. Se indica



que si está presente el titular no se requiere que el suplente en caso de faltar este presente la carta.

- Sr. Muñoz, consulta por los tiempos que implicaría por parte de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) en caso de requerir implementar alguna medida administrativa sobre el recurso. Ej.: si se toma en diciembre en marzo debería estar listo (Lorena Burotto). R. Saavedra señala que ya hay comités que han implementado medidas, que la fuerza del Comité tiene potestad para modificar situaciones determinadas.
- Con respecto al compromiso de la Autoridad Marítima sobre dar a conocer un aspecto que quedó pendientes de la presentación anterior, referido a las características etarias de los buzos mariscadores de la región. Se detalla que en el rango de 70 años existen 2 buzos; y así sucesivamente se expresa la edad y el número de buzos inscritos 60=>19; 50=>131; 40=>242; 30=>136; 20=>28 y 18=>1. Edad promedio para los 541 buzos es 44,4 años. Se compromete a presentar en próxima sesión un gráfico comparando la edad de la región de Magallanes v/s otras regiones.
- Sr. Toledo solicita al Director Regional del Servicio indique cuántos buzos están realmente operando en la pesca artesanal actualmente. También pide que el Gobernador Marítimo visite las otras localidades y se reúna con los buzos. El lo solicita para los demás dirigentes, Sr. Canovas indica que cualquier persona puede solicitar una entrevista con el Gobernador Marítimo e indica que el Sr. Gobernador Marítimo hace lectura de todas las actas
- R. Saavedra, muestra estado de gastos del proyecto a la fecha. Sr. Toledo señala que el viático no sería suficiente pero que él se compromete a poner de su bolsillo si llegara a faltar. Sr. A. Muñoz señala que le preocupa que no alcancen los fondos y que les digan que no podrán terminar por falta de fondos y que la SSPP busque fondos y adjudique a otro, que no sea la Fundación Chinquihue.
- **Se invita a la pausa Café: 11:05 horas**
- 11:35 horas se retoma la sesión.
- Se revisan los recursos priorizados, que fueron 8 en total (de 38 según Res. Ex. 3115/2013), y la sesión anterior se trabajaron 4 de los priorizados.
- A. Muñoz solicita que consideren que lo que ocurrió en Los Lagos no ocurra en la región, que el calentamiento global los afecta, luego reseña sobre embarcaciones que trabajan ilegalmente (erizo), Presidente le solicita entregar la información. Sr. Toledo señala que la Autoridad marítima y el Sernapesca deben hacer su trabajo, que si A. Muñoz entrega



información se va a saber y lo afectará entre sus pares.

- Sr. Toledo pide expresamente que quede en Acta que el Sr. A. Muñoz señaló que la mayor ilegalidad de la región se produce en Natales.
- R. Saavedra, retoma el tema de los recursos priorizados.
- Sr. Gómez señala que a su entender los recursos cholga, almeja y choro tendrán los mismos problemas, que deberían agruparse. Facilitador señala que habrán problemas más específicos y que habrá que señalarlos. Se indica que choro, implica al choro maltón que es su juvenil, Daniel Gómez señala que en el mercado se consideran distintos, con precio distinto.
- Sr. Toledo indica que hay empresas de Los Lagos están interesadas en comprar mitílicos en la región para llevárselos a esa región. Consulta al Presidente y al Director del Servicio que opinan al respecto. Sr. Díaz señala que debe considerarse el análisis de las muestras para trasladar los recursos y Sr. Gómez señala que debe estar el resultado antes de trasladarlo a esa región. Sr. Toledo, indica que pasa lo mismo en Natales, que llega, que se mantiene la prohibición hasta que son conocidos los resultados, que si sale positivo debe irse al vertedero. Sr. Gómez señala quién les paga si van a trabajar en zona de pesca y luego le sale positivo, que nadie paga, ni los costos de la barcaza, etc. Que a veces el Sernapesca ha debido asumir sacar los recursos porque nadie se hace responsable. Sr. Canovas, señala lo importante que es conocer la trazabilidad de los recursos extraídos, que deben tener los lotes diferenciados por áreas, porque debería cerrarse las aéreas afectadas. Sr. Gómez señala que muchas veces el Servicio de Salud cierra no solo el área afectada sino una más grande.
- En trabajo de 2 grupos, se determinan las principales problemáticas para los 4 recursos priorizados pendientes: cholga, almeja, choro maltón y huiro.
- Entre las problemáticas presentadas, respecto de la marea roja el Sr. Toledo, ratifica que los análisis son lentos, como por ej. Puerto Edén, que llevan años pidiéndolo pero que la baja demanda no lo favorece. Para análisis debe esperarse mínimo unas 5 hr. A. Muñoz, en Puerto Williams tenían que comprar los mariscos a Punta Arenas. En Puerto Edén se vende harta cholga seca, ellos llevan las muestras a Natales y según los resultados, se pueden llevar a Natales o Puerto Edén.
- Director del Servicio informa que según Salud (Dra. Paola Solar) que hoy no se puede llevar recursos factibles de tener marea roja, que habría que escribir una carta a ambos SEREMI (Los Lagos y Magallanes) pidiéndole poder venderles, que debería muestrearse y analizarse en Natales y que si se llegara a ir a Los Lagos debe ir en contenedor cerrado y



sellado.

- Sr. Díaz aprovecha de responder la consulta realizada sobre los buzos: serían 447 buzos los que el año 2015 informaron operación.
- Antecedentes sobre los recursos. Dónde? Están en distintos lugares, otros entes. Para qué? Quién? Por qué? Cuando? Qué? Cómo? Estas deben tener respuesta, para ello debe encargarse a alguien que haga este trabajo. Es una decisión grupal del CMRB, eso implicará la contratación de este, que se hace? Se discute sobre el tema, Sr. Gómez plantea que Sernapesca aporta una parte y que la SSPP consiga los datos del IFOP, por ejemplo. Sr. Toledo opina que sea contratado un ente particular, que responda por el trabajo. Sr. Díaz señala tener inmediatamente los desembarques de los recursos priorizados desde año 2006 al 2014.
- M. Valdebenito señala que el CMRB cuenta con un presupuesto para contratar asesorías externas, convocar un GTA, que no es solo para este año, que hay un plazo para su ejecución. Que hacer las fichas implica elaborar Términos Técnicos de Referencia (TTR) para contratar servicios y que ello implica un tiempo para su ejecución. Sr. Saavedra muestra a modo de ejemplo la base de unos TTR, los que podrían ser presentados en el próximo CMRB mucho más elaborados para ser trabajados por los integrantes. Que deberá contarse con el respaldo de la DZP para solicitar la información a los entes que las posean.
- **Pausa para Almuerzo: 13:00 hr.**

#### **Jornada Tarde: Inicio 15:00 hr**

- Se incorporan a la Sesión el Sr. Patricio Cáceres, representante Plantas Pesqueras y el Sr. Alejandro Gertosio, Jefe División Desarrollo Pesquero de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- R. Saavedra retoma el trabajo de elaboración del Plan de Manejo, trabajándose a continuación sobre la conformación del objetivo general del PM. Presenta tema indicando el para qué? Y los por qué?, refiere qué es un objetivo? Ya sea general o específicos definiendo el camino para lo que se pretende lograr. Se procede a separar a los integrantes e invitados en 2 grupos con 6 personas por grupo. Quienes deben escribir individualmente ideas fuerza con respecto al objetivo a lograr. Luego en el caso del grupo 1 conformado por D. Gómez, C. Silva, G. Rubilar, L. Burotto, M. Valdebenito y A. Gertosio, separan sus ideas en los sgtes. grupos: económica, biológica, pesquera e investigación. El grupo 2 queda constituido por A. Muñoz, R. Toledo, C. Vargas, P. Cáceres, M. Canovas y M. Díaz, señalan sus aportes respectivamente.



- En el grupo 2, se discute latamente sobre los aspectos que afectan al sector pesquero artesanal regional. Entre estos, el recurso erizo es el tema que le interesa tanto a los integrantes A. Muñoz y al Sr. Toledo, que no pueden esperar a que se elabore y se apruebe el Plan de Manejo. Sr. Toledo indica que por encargo de sus bases, si no se discute el tema del erizo él debería retirarse.
- Se detiene el trabajo grupal de elaboración del Plan de Manejo (PM), y el CMRB en pleno se aboca a discutir el tema de qué hacer con el erizo, el cual está siendo botado por los armadores y por las plantas pesqueras afectando al recurso y a los pescadores, esto debido a las pocas plantas que pueden procesarlos a nivel regional y/o que las existentes se encuentran un tanto colapsadas por el alto nivel de desembarque.
- Patricio Cáceres, dice que también eso es parte culpa del propio armador.
- Sr. Toledo señala que quiere invitar al DZP y al Director del Servicio a discutir el tema en Natales.
- Sr. Díaz plantea que esa idea es muy buena pero que no soluciona el problema. Que hay que ver el tema de las plantas y su producción diaria de erizo.
- Sr. Toledo, reseña lo que pasa en una Planta de Proceso en Natales, que hay un señor que ordena la llegada de las lanchas, y luego plantea que lo primero es ver el precio, es posible copiar el antecedente referido.
- Ver factores susceptibles de ser mejorados, qué es lo que el CMRB debe hacer. Algunos pescadores son partes del problema.
- Se indica que la SSPA si tiene que actuar en el tema aunque sea entre privados, que si puede hacerlo. Propone que se arme una mesa de trabajo entre Plantas y armadores, asociados al recurso erizo. Se le plantea al DZP convocarlos. Sr. Toledo pide que se convoque al Ministro de Economía.
- Sr. Gómez: existen armadores que tienen 2 embarcaciones que se fueron al erizo, en vez de enviar una a la luga, que tiene mejor precio actualmente. Que si hubieran parado antes habría mejor precio hoy en día.
- Sr. Toledo plantea que debe ser hecho por el Subsecretario de Pesca.
- Sr. Gonzalo Rubilar, consulta respecto a las Plantas pesqueras. Sr. Toledo le sugiere que el DZP debe primero reunirse con los dirigentes de la pesca y luego con las Plantas. Martes en Natales y miércoles en Punta Arenas. Integrantes colaboran a convocar. Sr. Toledo señala que si o si el 10 se reunirán con el Ministro. Que si un abogado quisiera hacerse rico podría hacerlo, que cada desembarque tiene su DA, la guía de despacho y la Factura es legal, que es cosa de la planta que no procese y que dice que el erizo



estaba podrido, pero no es así que ellos traen es fresco. No existen contratos que hay algunos contratos son de habilitación.

- **Se invita a la pausa Café: 17:30 horas**
- 17:45 horas se retoma la sesión.
- Presentación "Iniciativas para la competitividad de la Pesca Artesanal y la Acuicultura a Pequeña Escala" por parte Sr. Gertosio, entregando información respecto del proyecto de Ley bentónica, Ley del INDESPA y la Política de Algas.

Cierre de la Sesión: 18:30 horas.

### Acuerdos y compromisos:

Los acuerdos y compromisos de esta sesión fueron:

- Acta Sesión 2 aprobada
- Cumplimiento de todos los compromisos adquiridos.
- Director Regional del Servicio Nacional de Pesca informará con respecto al N° de Buzos que informan operación. Cumplido.
- Se revisó la problemática de los 4 recursos faltantes: cholga, choro, almeja y huïro.
- Generación de ideas fuerza para objetivo general del Plan de Manejo.
- Se acuerda que aquellos integrantes del Comité que no puedan asistir, deberán hacer entrega de la justificación respectiva, en el formato que estará disponible en la Dirección Zonal.
- Se informó respecto del proceso de incorporación de nuevos miembros faltantes.
- En la próxima sesión se presentará una propuesta de Término Técnico de Referencia para obtener los antecedentes de los recursos que el Plan de Manejo contendrá.
- Debido a la situación presentada por el tema del erizo, se agendan dos reuniones con pescadores artesanales: martes 31 en Puerto Natales y miércoles 1 de junio en Punta Arenas.
- Próxima sesión: jueves 30, en Puerto Natales.

Se Adjunta Nomina de Asistentes



## REGISTRO DE ASISTENCIA



**NOMINA ASISTENCIA CM RECURSOS BENTONICOS MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA**

Nº SESION / REUNION SESION Nº 3

Fecha: 26 de Mayo 2016

Lugar: SALON PATAGONIA - PUNTA ARENAS

Nº	Nombre Asistente	Representación	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	" "	95361887	<i>[Firma]</i>
2	Antonio Muñoz	3.º F. Buzos A. P. AXTON		94569141	<i>[Firma]</i>
3	Matías Cáceres	Amado de Chile	MCANZAS@DSIM.CL	99202146	<i>[Firma]</i>
4	Valdebenito	DZPA Mag	mvaldebenito@subpesca.cl	322502016	<i>[Firma]</i>
5	Marcia Valdebenito	DZPA - ZU	mvaldebenito@subpesca.cl	322502995	<i>[Firma]</i>
6	Gonzalo Hübner	Subpesca	g.hübner@subpesca.cl	322502950	<i>[Firma]</i>
7	Carlos	Silva M.	-	97650944	<i>[Firma]</i>
8	MANSER DIAZ	HECANS SONDAGU	mdayh@subpesca.cl	4 7660914	<i>[Firma]</i>
9	<i>[Firma]</i>	Pesca Ant		62225128	<i>[Firma]</i>
10	Lorena Burotto	subpesca	lburotto@subpesca.cl	322502920	<i>[Firma]</i>





### NOMINA ASISTENCIA CM RECURSOS BENTONICOS MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Nº SESION / REUNION Nº 3 Punta Arenas

Fecha: 26 de Mayo 2016

Lugar: \_\_\_\_\_

Nº	Nombre Asistente	Representación	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Alejandra Ozevic	Funcchi	AOZEVIC@FUNDACION CHINQUIHUE.CL	92658699	
2	JUAN MARIPILLA	Funcchi - Educas	MARIPILLA@YAHOO.COM	968096848	
3	Alejandro Gattano	SPPA	AGATTANO@SPPA.CL	32/2502812	
4	Patricio Gómez C.	Plantas marinas	PGOMEZ@ALJINCO.CL	96404033	
5					
6					
7					
8					
9					
10					



## REGISTRO FOTOGRAFICO



